



EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA
“SOL DE ORIENTE”

Sucumbios

Fuador

Lago Agrio, 2 de marzo del 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA SOL DE ORIENTE “TRANSOLORI S.A.”

Presente.-

Saludos cordiales:

En Junta General Extraordinaria del 5 de agosto del 2016, fui asignado Comisario de la Empresa y por decisión de la Junta General de Accionistas estoy prorrogado en mis funciones, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presente el informe que a continuación detallo:

- La Empresa de Transporte de Carga Sol de Oriente TRANSOLORI S.A. ha cumplido con los reglamentos y las normas legales estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de sueldos a empleados, comisiones por movilizaciones a directivos y demás obligaciones patronales; así como también las obligaciones tributarias.
- La Empresa durante el periodo fiscal 2017, cuenta con un valor de 109.302,91 de Activos Corrientes y 9.768,35 de Activos no Corrientes; los mismos que contribuyen a mantener la solidez de la Compañía. Es necesario mencionar



EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA "SOL DE ORIENTE"

Bucumbios

Founder

que el saldo de la cuenta corriente N° 21000617-64 al 31 de diciembre del 2017 es de 28.818,40 dólares.

- Una vez revisado los Estados de Resultados del año 2017 se determina un ingreso de 160.324,92 dólares, un total de gastos de 159.122,85 dólares y un total de utilidad de ejercicio de 1.202,07.
- Luego de examinar el movimiento económico de la empresa se dictamina que los comprobantes de ingresos cuentan con su factura y deposito respectivo, como también los egresos se sustentan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año se ha fiscalizado la administración de la Empresa, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Estimados compañeros aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza en mí depositada.

Atentamente,

Sr. Marcos Ajila



COMISARIO TRANSOLORI S.A.